

Nombre de la prueba		XXVI MEMORIAL CHELY ALVAREZ- COPA DIPUTACION					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.14.2 JUNIOR				
Categorías	JUNIOR						
Localidad	BEMBIBRE				Provincia	LEON	
Inicio	05/05/2019	Fin	05/05/2019	Hora	11:20	Federación	C.LEONESA

Club Organizador	BEMBIBRE CICLISTA, C.D.			Licencia	J24095374		
Localidad	BEMBIBRE			Provincia	LEON		
Dirección	AV DEL BIERZO 29-1º G				C.P.	24300	
Director de Organización	AVELINO DIAZ GARCIA						
E-mail	bembibreciclismo@gmail.com				Teléfono	645129450	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Avd. bierzo 29 1G						
Teléfono	645129450		Móvil	645129450		Fax	
E-mail	bembibreciclismo@hotmail.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	24/01/2019			Fecha Cierre	02/05/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Bembibre (León)						
Dirección	Avd. bierzo 29 1G						
Fecha	05/05/2019			Horario	09:00-11:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	05/01/2019	Hora	11:00
Lugar	Camión Podium (Plaza Santa Barbara)			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	05/05/2019	Hora	09:00
Lugar	Camión (Plaza Santa Barbara)			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Avd. del Bierzo	Avd. del Bierzo	86,00	11:20	14:15	14:30	8,00

Observaciones recorrido Bembibre- Noceda del Bierzo - Toreno - Las Ventas de Albares - San Roman de Bembibre - Ponferrada - Molinaseca- Calamocos - San Pedro - Bembibre

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Junior	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones trofeos, 1º x equipos - 1º metas volantes - 1º Montaña
premios los estipulados por la RFEC

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club Deportivo Bembibre Ciclista
Dirección	Avd. bierzo 29 1G

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
Firma y Sello					
Fecha	12/02/2019	Fecha	24/01/2019	Fecha	24/01/19

Club Deportivo Bembibre ciclista con NIF Nº 10029553N
 En representación de la entidad **BEMBIBRE CICLISTA, C.D.**,
 como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**
 Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba		XXVI MEMORIAL CHELY ALVAREZ- COPA DIPUTACION					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.14.2 JUNIOR				
Categorías	JUNIOR						
Localidad	BEMBIBRE				Provincia	LEON	
Inicio	05/05/2019	Fin	05/05/2019	Hora	11:20	Federación	C.LEONESA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa vigente.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe (aunque dicho documento no esté firmado), garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba, además de que todos los participantes en la misma están en posesión de licencia RFEC o licencia de 1 Día (cuando la categoría de la prueba/marcha lo permita) expedida por la Federación de Ciclismo de Castilla y León, eximiendo a la Federación de Castilla y León de cualquier responsabilidad en el caso de que participen personas no Federadas.

Aquellas pruebas en las que el día de antes se celebren entrenamientos no oficiales (no aprobados por esta Federación) quien suscribe será el responsable de asegurar a todos los participantes en dichos entrenamientos, eximiendo a esta Federación de Castilla y León de cualquier responsabilidad.

El club trabajará activamente en utilizar los medios informáticos de la Federación para detectar y prohibir la participación de deportistas sancionados por dopaje.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

LEON a 24/01/2019

Firma y Sello